

Año 29 No. Especial 12, 2024
JULIO-SEPTIEMBRE



Año 29 No. Especial 12, 2024

JULIO-SEPTIEMBRE

Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES



Impacto de la cultura tributaria en el desarrollo socioeconómico desde la Teoría del Cumplimiento Fiscal

Adarve Henao, Joaquín Orlando*
Betancur, Héctor Darío**
Vargas-González, Carlos***

Resumen

Este estudio tiene como propósito realizar un análisis teórico de la relación causal entre la cultura tributaria y el desarrollo socioeconómico, desde la teoría del cumplimiento fiscal, buscando comprender la eficacia de los impuestos como herramienta para mejorar los indicadores de desarrollo socioeconómico conforme al ODS 10.4 que busca erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. La obligación normativa de tributar se ha caracterizado por tener un enfoque punitivo y coercitivo, sumado a la corrupción y a la falta de rendición de cuentas del Estado, lo cual aumenta la evasión fiscal. Por lo que se hace necesario comprender cómo los ciudadanos ven los impuestos, ya sea como una obligación legal o como una contribución moral para el bien común. La investigación es de enfoque cualitativo, haciendo uso de la técnica *Prisma*, para realizar la revisión de literatura de 139 artículos científicos en la base de datos *Scopus*. Además, el software *Vos viewer* permitió identificar los clústeres de cumplimiento fiscal, deberes tributarios, impacto fiscal y Gobernanza, ofreciendo una visión de la relación entre cultura tributaria, desarrollo socioeconómico y la teoría del cumplimiento fiscal, delineando vías para futuras investigaciones y políticas tributarias. Los resultados obtenidos destacan la importancia de diseñar estrategias tributarias con enfoque positivo y armonioso con el contribuyente, para mejorar el recaudo tributario.

Palabras clave: cultura tributaria; estado; contribuyentes; desarrollo socioeconómico.

Recibido: 06.05.24

Aceptado: 31.07.24

* Doctorando en Administración, magíster en administración, especialista en Gestión y Control Tributario, Contador Público, profesor investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia. Email: joaquin.adarve@campusucc.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3917-9023>, Colombia.

** Doctor en Ciencias Contables, magíster en administración económica y financiera. Especialista en Contabilidad Pública, Contador Público, Profesor investigador de la Universidad de Medellín. Email: hbetancur@umanizales.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8816-1671>, Colombia.

*** Doctor en filosofía, maestría en administración, MBA, Especialización en docencia y gestión de la educación superior, Contador Público, profesor investigador de la Universidad de Medellín, Email: cavargas@udemedellin.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9746-6058>, Colombia.

Impact of the Tax Culture on Socioeconomic Development from the Theory of Tax Compliance

Abstract

The purpose of this study is to conduct a theoretical analysis of the causal relationship between tax culture and socioeconomic development, from the theory of tax compliance, seeking to understand the effectiveness of taxes as a tool to improve socioeconomic development indicators in accordance with SDG 10.4, which seeks to eradicate poverty, protect the planet, and ensure prosperity for all. The regulatory obligation to pay taxes has been characterized by a punitive and coercive approach, coupled with corruption and lack of accountability of the State, which increases tax evasion. It is therefore necessary to understand how citizens view taxes, whether as a legal obligation or as a moral contribution to the common good. The research is qualitative in approach, making use of the Prisma technique, to conduct the literature review of 139 scientific articles in the Scopus database. In addition, the Vos viewer software allowed identifying the clusters of tax compliance, tax duties, fiscal impact, and governance, offering a vision of the relationship between tax culture, socioeconomic development, and tax compliance theory, outlining avenues for future research and tax policies. The results obtained highlight the importance of designing tax strategies with a positive and harmonious approach with the taxpayer, to improve tax collection.

Keywords: tax culture; state; taxpayers; socio-economic development.

1. Introducción

Una característica de las economías en desarrollo es no tributar de forma justa (Lora et al, 2021; Roman et al, 2022), lo cual trae como consecuencia la insuficiencia de recursos económicos para mejorar los indicadores de desarrollo socioeconómico, como son los índices de Gini, pobreza, desigualdad, competitividad y desempleo (Guerra & Harrington, 2021; Zeng & Zhang, 2022). A pesar de los esfuerzos de los gobiernos para abordar estos problemas, siguen siendo un desafío importante por resolver. Lo anterior resalta la

importancia de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU), como una manera de avanzar en el cumplimiento de dichas metas (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2021).

Los ODS buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Particularmente, mediante el ODS 10.4 se busca adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente la igualdad para los ciudadanos (Ciziceno & Pizzuto, 2022; Kouam & Asongu, 2022).

Por consiguiente, se hace necesario dar solución a la falta de recursos, desde una cultura tributaria que abarque las creencias, valores, actitudes y normas que moldean la relación de los ciudadanos con los asuntos fiscales de una nación (Snively, 1990), que va más allá de simples cálculos económicos, representando la disposición de los individuos para contribuir al bienestar colectivo (Slemrod & Yitzhaki, 2002). La gestión gubernamental de la política fiscal incide en la formación de esta cultura, influyendo en la conducta de los contribuyentes (Sheridan, 1995).

La corrupción, la falta de confianza en la rendición de cuentas, la evasión fiscal y la insuficiente inversión social impactan la actitud de los ciudadanos hacia los impuestos, lo que puede llevar a altos niveles de pobreza y desempleo (Eriksen & Fallan, 1996). Es esencial comprender cómo los ciudadanos ven los impuestos, ya sea como una obligación legal o como una contribución moral para el bien común (Gribnau & Dijkstra, 2020). Además de proporcionar ingresos, la cultura tributaria refleja la identificación de los ciudadanos con la comunidad política y la legitimidad del sistema fiscal (Guerra & Harrington, 2022).

Por lo tanto, el propósito de este artículo es realizar un análisis teórico de la relación causal entre la cultura tributaria y el desarrollo socioeconómico, desde la teoría del cumplimiento fiscal (Alm, 2021; Andreoni, 1990; Schaltegger & Torgler, 2005), haciendo un aporte teórico al conocimiento (Whetten, 1989) para la comprensión de la política tributaria de un Estado. En este sentido, se planteará cómo la obligación de tributar debe estar fundada en una perspectiva sociológica que se traduzca en un diálogo permanente, amistoso y

de persuasión con los contribuyentes y el Estado.

Este estudio revela una ausencia de revisiones bibliográficas previas que den cuenta de la relación de la cultura tributaria, desarrollo socioeconómico y la teoría del cumplimiento fiscal. Para llenar ese vacío en el conocimiento, mediante el análisis de revisión de la literatura científica en la base de datos *Scopus*, empleando la herramienta *Vos viewer* y la técnica *Prisma*. La importancia de este estudio radica en su potencial para informar a los formuladores de políticas públicas, profesionales y académicos sobre la cultura tributaria y su impacto en el desarrollo socioeconómico. Al proporcionar una comprensión del panorama de la investigación e identificar lagunas de conocimiento, este estudio ofrece información tanto para los responsables de la formulación de políticas como para los investigadores de un sistema tributario.

Para tal efecto, este artículo está dividido en cuatro secciones, incluyendo esta introducción. En el segundo capítulo se aborda el marco teórico con el estado actual de la discusión y los clústeres relacionados. El tercer apartado incluye la metodología a utilizar. Finalmente, se presentan los resultados, conclusiones y reflexiones correspondientes.

2. Impacto de la Cultura Tributaria e indicadores socioeconómicos: perspectiva teórica

A continuación, se centra en la influencia de las prácticas y costumbres relacionadas con el pago de impuestos por parte de los contribuyentes en los indicadores socioeconómicos. Este análisis se basa en investigaciones

previas respaldadas por diversas teorías y enfoques, que proporcionan perspectivas sobre la relación entre la cultura tributaria y el desarrollo socioeconómico.

• **Cultura tributaria**

Desde la Teoría de la Atribución y Perspectiva se destaca la importancia de investigar el comportamiento de los contribuyentes desde un enfoque positivo. Parwati et al, (2021) sugieren que comprender cómo los individuos atribuyen sus acciones y responsabilidades fiscales es esencial para abordar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esta perspectiva se centra en la idea de que una percepción positiva y una atribución adecuada de los impuestos pueden aumentar el cumplimiento tributario. Autores como Fotiadis & Chatzoglou (2021) destacan la confianza en la reciprocidad y la calidad de los servicios públicos como elementos clave que afectan el cumplimiento tributario. Cuando los ciudadanos valoran la contribución a través del pago de impuestos y confían en el sistema tributario, están más dispuestos a cumplir con sus obligaciones fiscales. La cultura tributaria se convierte en un factor crucial para el desarrollo económico y social.

El enfoque propuesto por Gribnau & Dijkstra (2020) considera los impuestos como una obligación moral hacia la sociedad. La falta de cumplimiento tributario se interpreta como una señal de desconfianza de los ciudadanos en su gobierno y conciudadanos (Hoyos, 2021). Esta perspectiva subraya la importancia de comprender la dimensión ética y moral de la cultura tributaria en la sociedad. Por otro lado, el estudio de Batrancea et al. (2022) en contribuyentes

autónomos de once países revela que la confianza y el poder en las autoridades fiscales tienen un impacto en la cultura tributaria y reducen la evasión de impuestos. Se destaca la relevancia de la confianza en las instituciones fiscales en el cumplimiento tributario. Además, Roman et al. (2022) y Herbas & Gonzales (2020) investigan factores no económicos que afectan el cumplimiento tributario voluntario en pequeñas y medianas empresas (PYME). Se encontró que la posibilidad de inspección y auditoría tributaria, las normas sociales, el conocimiento tributario, las normas personales, la percepción de la justicia del sistema tributario y la calidad del servicio tributario influyen en el comportamiento de cumplimiento tributario de las PYME. Estos estudios ofrecen valiosas perspectivas para las autoridades fiscales y formuladores de políticas en el diseño de estrategias efectivas para fomentar el cumplimiento tributario y reducir la evasión fiscal en diferentes contextos económicos y culturales.

• **Desarrollo socioeconómico**

En esencia, el desarrollo socioeconómico representa un proceso multidimensional de mejora en el bienestar de una sociedad (Kuznets, 1955). El crecimiento económico, impulsado por un aumento en la producción de bienes y servicios, es un elemento esencial de este proceso (Echeverría, 2021). El crecimiento económico conduce a una mejora inicial en la distribución de ingresos y el bienestar social. Este enfoque se ha ampliado, gracias a las teorías de desarrollo humano (Stiglitz et al, 2009), que enfatizan la expansión de oportunidades educativas y de salud,

el empoderamiento de las personas y la reducción de la pobreza como indicadores clave. La equidad y la justa distribución de los beneficios se sitúan en el centro de esta perspectiva, ya que no se trata solo de crecer, sino de garantizar que todos los miembros de la sociedad compartan los frutos de ese crecimiento (Lechner, 2000).

Las teorías de capital humano, respaldadas por Daniere (1965), subrayan la inversión en educación y salud como medio para mejorar el desarrollo y la productividad. Además, la innovación y la tecnología son motores del progreso, como sugiere la teoría del crecimiento endógeno de (Wiebe & Lutz, 2016), donde el conocimiento y la innovación impulsan la expansión económica. La sostenibilidad ambiental es esencial, con las teorías del desarrollo socioeconómico, alertando sobre los impactos negativos del desarrollo no sostenible en el medio ambiente (Langhelle, 1999). La globalización ha transformado la economía y las teorías de la dependencia económica y la modernización exploran cómo las relaciones globales influyen en el desarrollo de los países (Rostow, 1991).

En un mundo cada vez más interconectado, estas teorías se entrelazan para proporcionar una comprensión integral del desarrollo socioeconómico, equilibrando crecimiento, bienestar humano, equidad, innovación, sostenibilidad y globalización como pilares esenciales en la búsqueda de un desarrollo integral, justo y sostenible en la sociedad contemporánea. En este sentido, la cultura tributaria y el desarrollo socioeconómico están intrínsecamente ligados (Klein, 2021).

La tributación, a través de un sistema justo y eficiente, permite

financiar políticas públicas que impulsan el crecimiento económico, la mejora de las condiciones de vida y la reducción de la desigualdad. La inversión en educación, salud e infraestructura, la redistribución de la riqueza y el acceso universal a servicios básicos son pilares fundamentales del desarrollo socioeconómico, y la tributación juega un papel crucial en su consecución. Un sistema tributario bien diseñado es una herramienta para construir sociedades más justas, prósperas y sostenibles (Alesina & Rodrik, 1994).

- **Lente teórico:
Cumplimiento fiscal**

En este sentido, la Teoría del Cumplimiento Fiscal, con enfoque en la Cultura Tributaria, busca desarrollar un sistema tributario progresivo que implica analizar el comportamiento fiscal desde la perspectiva del contribuyente y del Estado. Para lograr un cumplimiento fiscal efectivo, se deben implementar reformas tributarias que modifiquen la conciencia social, fomenten la Cultura Tributaria y recompensen la honestidad de los contribuyentes, y así maximizar los beneficios económicos tanto para el Estado como para los contribuyentes, generando así un sistema tributario justo y eficiente (Gribnau & Dijkstra, 2020; Ivanyna et al, 2016; Kondelaji et al, 2016; Lamantia & Pezzino, 2021).

Por ende, la teoría con que se analizará la Cultura Tributaria en el Desarrollo Socioeconómico en este artículo, es la Teoría del Cumplimiento Fiscal (Alm, 2021; Andreoni, 1990; Kirchler & Braithwaite, 2007; Schaltegger & Torgler, 2005) con un enfoque positivo desde el paradigma funcionalista (Burrell & Morgan, 1979; González, 2005). Además, aporta al conocimiento porque

es un tema de interés general para los ciudadanos y busca dar soluciones (Whetten 1989), conforme al ODS 10.4, al proponer una política fiscal para mejorar los índices de Desarrollo Socioeconómico, fortaleciendo el desarrollo teórico (Fiss, 2012; Ridder, 2017; Stake, 2005).

3. Consideraciones metodológicas

La metodología de este artículo será cualitativa (Donthu, Kumar, Mukherjee, et al, 2021), para realizar la revisión de literatura de los conceptos de cultura tributaria y desarrollo socioeconómico, identificando las tendencias en artículos, patrones y componentes de la investigación, explorando la estructura intelectual de un dominio específico en la literatura relacionada con el tema (Donthu, Kumar, Pandey, et al, 2021). La investigación con enfoque cualitativo y alcance descriptivo aborda el objetivo planteado, empleando métodos de investigación de naturaleza analítica. La técnica de recolección de datos clave fue el análisis documental, el cual involucró una revisión de artículos científicos publicados en revistas indexadas en la base de datos *Scopus*. El periodo de estudio se circunscribió entre los años 2019 y 2023, lo que permitió obtener una perspectiva actualizada de las investigaciones en el ámbito de la cultura tributaria y el desarrollo socioeconómico.

Se realiza la revisión de literatura, donde se consulta los conceptos principales de este artículo sobre cultura tributaria y desarrollo socioeconómico, haciendo uso de la base de datos de referencias bibliográficas y citas denominada *Scopus*, la cual es una base de datos avanzada de prestigio internacional con métricas de

clasificación de revistas *CiteScore* y *Scimago*, *Scopus* es la base de datos de referencia bibliográfica más grande que contiene resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares: 21,900 títulos en más de 1,800 revistas de acceso abierto, 5,000 editoriales y patentes internacionales, 55 millones de sitios web y datos de producción científica de revistas de todas las disciplinas (Pérez-Escoda, 2017). Se procede a realizar la consulta el día 22 de mayo de 2023, utilizando la siguiente fórmula de palabras claves, aplicando la técnica desarrollada por Schlosser et al, (2006), conocida como citación cultivo de perlas.

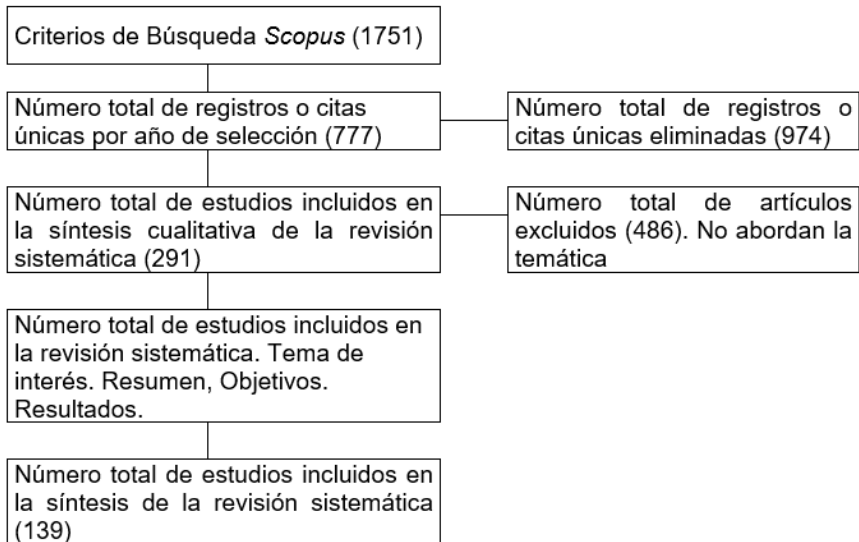
("tax* cultur*" or "tax* ethic" or "tax* compliance" or "tax* behavio*" or "tax* moral*" or "tax* education" or "levy cultur*" or "levy ethic" or "levy compliance" or "levy behavio*" or "levy moral*" or "levy education" or "duty cultur*" or "duty ethic" or "duty compliance" or "duty behavio*" or "duty moral*" or "duty education" or "fee cultur*" or "fee ethic" or "fee compliance" or "fee behavio*" or "fee moral*" or "fee education" or "tariff cultur*" or "tariff ethic" or "tariff compliance" or "tariff behavio*" or "tariff moral*" or "tariff education" or "impos* cultur*" or "impos* ethic" or "impos* compliance" or "impos* behavio*" or "impos* moral*" or "impos* edutacion") and (develop* or growth or progress* or evol*)

La búsqueda arroja como resultado 10.290, se procede a delimitar a los últimos 5 años (2023-2019) y a la categoría: *Business, Management and Accounting*, dando como resultado 1751 documentos, y se hace uso del software gratuito "Vos viewer" para visualizar la red bibliométrica, y se procede a realizar la gráfica respectiva, representada en el diagrama 1.

por Moher et al, (2009) se realiza la depuración de contenido (Yepes-Núñez

et al, 2021), tal como se muestra en el diagrama 2.

Diagrama 2 Flujo de información base de datos SCOPUS



Nota: Flujo de información a través de las diferentes fases de una revisión sistemática (PRISMA) de los criterios de búsqueda en *Scopus*.

4. Relación causal entre la cultura tributaria y el desarrollo socioeconómico: principales resultados

Se evidenciaron cuatro clústeres, relacionados con los conceptos de este artículo; en este sentido, se procede a analizar cada clúster:

- **Clúster 1. Cumplimiento fiscal**

La teoría del cumplimiento fiscal analiza el comportamiento de los contribuyentes en relación con el pago

de impuestos (Andreoni, 1990). En esta teoría, se destaca la importancia de la “motivación prosocial” en el cumplimiento fiscal, donde los individuos tienen un deseo intrínseco de contribuir al bienestar social, lo que influye en su disposición para cumplir con sus obligaciones tributarias. Kirchler & Braithwaite (2007) proponen el modelo de “psicología económica del cumplimiento fiscal”, que sostiene que factores psicológicos como la percepción de justicia y la confianza en las autoridades fiscales influyen en la voluntad de los contribuyentes de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Investigaciones realizadas por Alm

& Torgler (2011) han demostrado que el cumplimiento fiscal está influenciado por factores económicos, sociales y psicológicos, y que la eficacia de las políticas fiscales puede afectar la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias (Chan et al, 2018; Fatemi et al, 2020; Gavius et al, 2022).

Algunos aspectos que influyen en la teoría del cumplimiento tributario son: la gobernanza, la conciencia tributaria, el patriotismo, confianza, la percepción y factores demográficos (Abid & Dammak, 2022; Banerjee et al, 2022; Vincent, 2021), estas categorías, se han analizado, como una combinación de factores económicos y responsables del comportamiento del incumplimiento tributario, que indica a los contribuyentes como "maximizadores" de la utilidad inmoral, porque prefieren evadir impuestos cuando estiman ganancias que superan el costo económico y moral de la evasión, idea que se asocia a la corrupción por parte de los funcionarios públicos (Biondo et al, 2022; Fotiadis & Chatzoglou, 2021).

La teoría del cumplimiento tributario busca un sistema tributario eficiente y equitativo, fortaleciendo la tributación directa de forma simple y equitativa, al tiempo que se reducen los gastos tributarios (Concha et al, 2017; Ngah et al, 2022). Estas medidas contribuyen a aumentar la recaudación de impuestos municipales. Es fundamental reconocer que la responsabilidad de reducir la evasión tributaria no recae únicamente en el Estado, sino que implica una colaboración activa entre el Estado y los ciudadanos (Mendoza Tolosa et al, 2022).

En este sentido, la promoción de una cultura tributaria sólida se convierte en el eje central para el sostenimiento de un modelo de desarrollo socioeconómico

equilibrado y sostenible (Feltenstein et al, 2022).

• **Clúster 2. Deberes tributarios**

Desde la teoría jurídica relacionada con los deberes tributarios, se establece que estos deberes son determinados por la ley, lo cual implica que los contribuyentes están obligados a pagar una suma de dinero al Estado (Jarach, 1996). Por otro lado, Plazas Vega (2005) sostiene que el tributo es un componente fundamental en la estructura de la sociedad y representa una obligación establecida por la ley. Sin embargo, también señala que tributar debería ser considerado como un deber cívico y una responsabilidad social de los individuos que forman parte de la comunidad. El espíritu de esta responsabilidad surge de la solidaridad entre las personas, con el objetivo de alcanzar un mundo más equitativo, con igualdad de oportunidades y menos segregación. Es importante destacar que este deber de solidaridad se encuentra consagrado en los artículos 1º y 95 de la Constitución Política (1991).

Además, dentro de esta línea de pensamiento, Di Gioacchino & Fichera, (2020) y Korchmina, (2022) enfatizan que el deber de tributar se puede entender como los efectos de las políticas gubernamentales destinadas a mejorar la cultura tributaria de las personas, aprovechando la dinámica social. Por otro lado, Forteza & Noboa (2019) plantean la hipótesis motivadora que se centra en la calidad de las instituciones y su influencia en el comportamiento de los individuos. Cuestionan la reciprocidad de un gobierno ineficiente y se preguntan por qué los gobiernos tienen una capacidad limitada para

supervisar y hacer cumplir la ley. Estos planteamientos amplían la perspectiva sobre el deber tributario al considerar tanto las políticas gubernamentales como las instituciones y su impacto en la actitud de los ciudadanos hacia el pago de impuestos.

En este contexto, el conocimiento de los deberes tributarios está relacionado con la capacidad de comprender la normativa fiscal y adaptarse a ella, lo que a su vez aumenta el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes (Bellon et al, 2022; Kacem & Brahim Omri, 2022; Zandi et al, 2016). Por lo tanto, el deber de tributar se legitima a través de la relación entre los ciudadanos y el Estado, donde se debe facilitar a los individuos la comprensión de sus obligaciones tributarias como un deber recíproco en consonancia con los valores democráticos. Esto fomentará un mayor nivel de conciencia cívica en cuanto al cumplimiento del pago de impuestos y, a su vez, ayudará a reducir los indicadores de evasión tributaria y cumplir con el gasto social (Bonilla, 2014; Hoyos, 2021).

• **Clúster 3. Gobernanza**

La gobernanza es la forma de administrar una institución, y está influenciada por determinantes históricos, culturales, sociales y políticos (Galindo Martín, 2007). Estos factores establecen las reglas que guían el comportamiento de los agentes y afectan la relación entre los ciudadanos y el gobierno (North, 1990). La gobernanza busca un equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad del gobierno para satisfacerlas de manera eficiente y legítima (Dreze & Sen, 1990; Fernández et al, 2018).

El concepto de gobernanza abarca las regulaciones que rigen la

relación entre los contribuyentes y el Estado, incluyendo las obligaciones fiscales y el incumplimiento por parte de los contribuyentes (Bejaković & Bezeredi, 2019; Delgado-Rodríguez & De Lucas-Santos, 2022), pero algunos contribuyentes hacen uso de la evasión fiscal como una elección racional, al decidir la cantidad de impuestos que están dispuestos a pagar según su utilidad esperada y su moral tributaria (Mickiewicz et al, 2019).

De este modo, en el enfoque del modelo estándar de cumplimiento tributario se plantea un equilibrio entre el beneficio monetario de evadir impuestos y los costos potenciales, como ser detectado y enfrentar el pago del impuesto evadido más una multa (Castro & Scartascini, 2015). Por lo que las tasas de ejecución y las sanciones juegan un papel relevante en la formulación de este modelo y en la consideración de los costos individuales adicionales (Kong et al, 2022).

Por lo tanto, es fundamental fortalecer la gobernanza para garantizar la eficiente ejecución de los recursos públicos (Capasso et al, 2020; Rashid et al, 2022) y retribuir el pago fiscal de los ciudadanos en aras de satisfacer sus derechos sociales (Forteza & Noboa, 2019). La percepción de los contribuyentes sobre la eficiencia de las asignaciones en inversión social es crucial para el cumplimiento de las normas fiscales. En esta línea, la transparencia en la rendición de cuentas y las prácticas éticas generan confianza en la administración gubernamental, lo cual implica una redefinición ética del concepto de contrato social (Khalil & Sidani, 2022).

• **Clúster 4. Impactos fiscales**

Para mejorar los indicadores de desarrollo socioeconómico, es necesario que los impuestos generen un impacto fiscal positivo en la economía del país. Existen diversas alternativas que pueden ser implementadas, como la creación de sistemas fiscales justos, en los cuales cada persona contribuye según sus bienes y riqueza, basándose en principios tributarios de justicia, equidad, progresividad y eficiencia establecidos en la legislación (Kouam & Asongu, 2022; Saksessia & Firmansyah, 2020). Por otro lado, Alasfour (2019) señala la importancia de promulgar leyes que sancionen la corrupción y garanticen la transparencia en el gobierno, proponiendo una rendición de cuentas clara y transparente en la asignación de los recursos públicos (Rudyanto et al, 2022). Complementado por, Montoya et al, (2020) destacando que la asignación de recursos en el Presupuesto General de la Nación destinado al gasto social y la inversión pública tiene un impacto en la reducción de la desigualdad y la pobreza, al generar bienes y servicios públicos de calidad (Barberan et al, 2022).

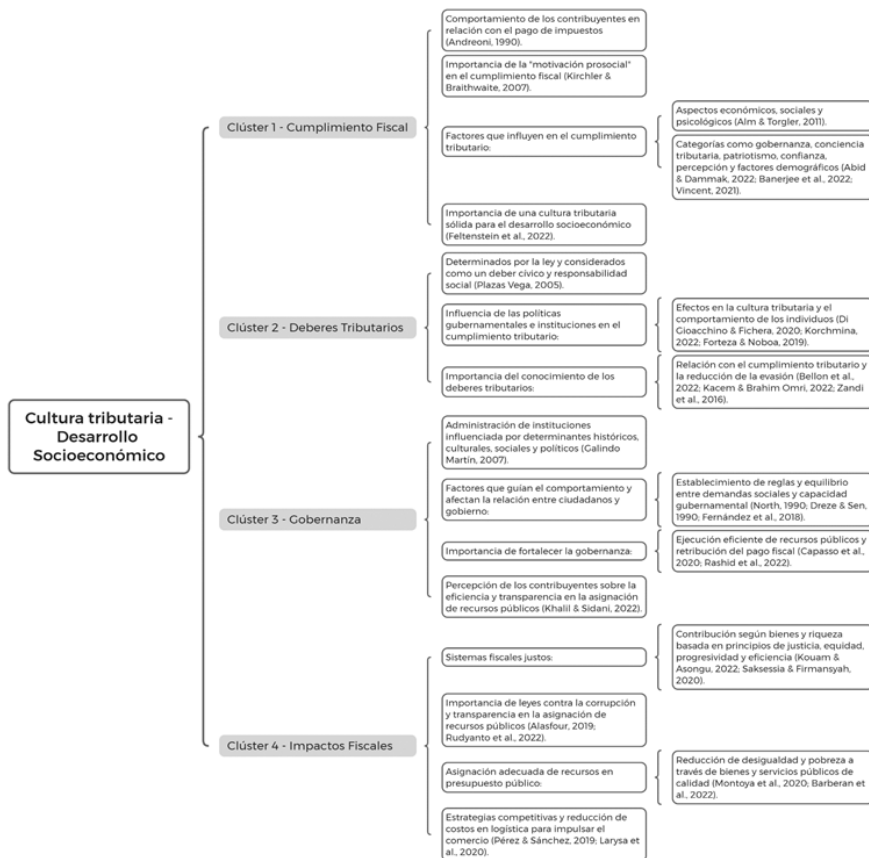
Los autores Pérez & Sánchez (2019) plantean estrategias competitivas que pueden generar un impacto fiscal positivo. Entre ellas se encuentran

la apertura de nuevos mercados, la reducción de aranceles y la facilitación de trámites aduaneros. Sin embargo, la falta de infraestructura física y tecnológica, así como las deficiencias regulatorias en los servicios logísticos, afectan la competitividad del comercio al incrementar los costos y limitar la movilidad de bienes y servicios exportados, así como aumentar los precios finales de los bienes y productos consumidos por la población (Larysa et al, 2020).

En este orden, el impacto fiscal en el mejoramiento de los indicadores de desarrollo socioeconómico requiere la implementación de sistemas fiscales justos, disminuir la corrupción y mejorar la transparencia en la asignación de recursos públicos. Asimismo, es fundamental destinar los recursos adecuadamente en el presupuesto público, priorizando el gasto social y la inversión pública. Dando importancia a la implementación de estrategias competitivas que impulsen el comercio y reduzcan los costos asociados a la logística. Estas medidas contribuirán a fortalecer el impacto fiscal positivo en el desarrollo socioeconómico del país. Con base en el análisis de los cuatro clústeres, se elabora en el diagrama 3 para visualizar los clústeres de Cultura Tributaria y Desarrollo Socioeconómico, con sus respectivas tendencias y referentes.

Diagrama 3

Clúster de Cultura Tributaria, Desarrollo Socioeconómico, Cumplimiento Fiscal



Nota. Clústeres que abordan la Cultura Tributaria y el Desarrollo Socioeconómico conforme el software Vos viewer.

5. Conclusión

La revisión de la literatura científica sobre la cultura tributaria y el desarrollo socioeconómico desde la teoría del cumplimiento fiscal ha brindado una comprensión integral de los factores

que moldean la relación entre los contribuyentes y el sistema tributario, revelando que la motivación prosocial y la percepción de justicia desempeñan un papel fundamental en el cumplimiento tributario, mostrando que los individuos están dispuestos a contribuir al

bienestar social a través del pago de impuestos. Además, la confianza en las autoridades fiscales y la eficacia de las políticas fiscales también emergen como elementos esenciales que influyen en el comportamiento fiscal. El deber tributario se ha examinado desde una óptica cívica y de solidaridad, subrayando su importancia en la construcción de una sociedad más equitativa y con igualdad de oportunidades. La comprensión de las obligaciones tributarias y la relación recíproca entre ciudadanos y Estado están entrelazadas con una cultura tributaria sólida. Por otro lado, la gobernanza ha sido identificada como un pilar central para la administración eficiente de los recursos públicos y para fomentar la confianza en la relación entre los ciudadanos y el gobierno.

En el ámbito de los impactos fiscales, se ha resaltado la necesidad de sistemas fiscales justos y transparentes que impulsen el desarrollo socioeconómico. La asignación eficiente de recursos en áreas como inversión social y gasto público se ha mostrado crucial para disminuir la desigualdad y la pobreza. Además, estrategias competitivas y medidas anticorrupción se presentan como elementos capaces de generar un impacto fiscal positivo en el avance de la sociedad. Lo anterior, con el propósito de elaborar una política fiscal enfocada en la cultura tributaria y el desarrollo socioeconómico, abordando los cuatro clústeres fundamentales de esta investigación. En términos de cumplimiento fiscal, se insta a la implementación de programas educativos que mejoren la comprensión de los contribuyentes y a la modernización de sistemas de declaración para agilizar procesos. Simultáneamente, en el ámbito de deberes tributarios, se sugiere la simplificación del código tributario

y la revisión periódica de tasas para garantizar equidad.

En lo que respecta a gobernanza, se aboga por un fortalecimiento de órganos de supervisión y aplicación tributaria, incorporando tecnologías innovadoras para mejorar la eficacia. Finalmente, en el clúster de impactos fiscales, se propone la realización de evaluaciones previas a cambios significativos en las políticas fiscales, así como la canalización de recursos hacia programas de inversión pública y la monitorización de impactos ambientales. Esta propuesta, centrada en la transparencia, equidad y eficacia, busca no solo optimizar el cumplimiento fiscal, sino también abordar las complejidades sociales y ambientales inherentes al sistema tributario.

En este sentido, considerando la evolución de la investigación sobre cultura tributaria y desarrollo socioeconómico, se abre un amplio campo para explorar más a fondo la cultura tributaria de los contribuyentes. Para avanzar en este sentido, se recomienda realizar futuras investigaciones aplicadas en contextos específicos. Estas investigaciones deberían centrarse en la elaboración de políticas fiscales que apunten a mejorar la conciencia social en materia tributaria. Es esencial que estas políticas abarquen los cuatro clústeres identificados en el análisis de la bibliografía, a saber: el cumplimiento fiscal, los deberes tributarios, la gobernanza y los impactos fiscales. Al enfocarse en estos aspectos clave, las futuras investigaciones podrán proporcionar una comprensión más profunda y completa de la cultura tributaria, así como también ofrecer recomendaciones prácticas para mejorarla en diferentes contextos socioeconómicos.

Este estudio ha realizado un

novedoso aporte teórico para mejorar la cultura tributaria de los contribuyentes. Sin embargo, es esencial reconocer ciertas limitaciones inherentes al análisis. La confiabilidad y el alcance de los hallazgos dependen en gran medida de la disponibilidad de los artículos académicos analizados; además, el contexto socioeconómico de cada región puede influir en los resultados y su aplicabilidad. Asimismo, los supuestos y las interpretaciones subjetivas del lente teórico pueden introducir sesgos o afectar las conclusiones del estudio. Reconocer estas limitaciones es crucial para una comprensión adecuada de los resultados obtenidos. Además, este reconocimiento permite dirigir de manera más efectiva los esfuerzos de investigaciones futuras sobre cultura tributaria.

Referencias bibliograficas

- Abid, S., & Dammak, S. (2022). Corporate social responsibility and tax avoidance: the case of French companies. *Journal of Financial Reporting and Accounting*, 20(3-4), 618-638. <https://doi.org/10.1108/JFRA-04-2020-0119>
- Alasfour, F. (2019). Costs of Distrust: The Virtuous Cycle of Tax Compliance in Jordan. *Journal of Business Ethics*, 155(1), 243-258. <https://doi.org/10.1007/S10551-017-3473-Y>
- Alesina, A., & Rodrik, D. (1994). Distributive politics and economic growth. *Quarterly Journal of Economics*, 109(2), 465-490. <https://doi.org/10.2307/2118470>
- Alm, J. (2021). Tax evasion, technology, and inequality. *Economics of Governance*, 22(4), 321-343. <https://doi.org/10.1007/S10101-021-00247-W/METRICS>
- Alm, J., & Torgler, B. (2011). Do Ethics Matter? Tax Compliance and Morality. *Journal of Business Ethics*, 101(4), 635-651. <https://doi.org/10.1007/S10551-011-0761-9/METRICS>
- Andreoni, J. (1990). Impure Altruism and Donations to Public Goods: A Theory of Warm-Glow Giving. *The Economic Journal*, 100(401), 464. <https://doi.org/10.2307/2234133>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2021). *Informe de Sostenibilidad*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Banco-Interamericano-de-Desarrollo-Informe-de-Sostenibilidad-2020.pdf>
- Banerjee, R., Boly, A., & Gillanders, R. (2022). Anti-tax evasion, anti-corruption and public good provision: An experimental analysis of policy spillovers. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 197, 179-194. <https://doi.org/10.1016/J.JEBO.2022.03.006>
- Barberan, N., Santillan, R., Bastidas, T., & Peña, M. (2022). Tax behavior of microenterprises in Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), 666-679. <https://doi.org/10.52080/RVGLUZ.27.98.18>
- Batrancea, L. M., Nichita, A., De Agostini, R., Batista, F., Forte, D., de Paiva, S., Roux-Cesar, A. M., Nedev, B., Vitek, L., Pántya, J., Salamzadeh, A., Nduka, E. K., Kudła, J., Kopyt, M., Pacheco, L., Maldonado, I., Isaga, N., Benk, S., & Budak, T. (2022). A self-employed taxpayer experimental study on trust, power, and tax compliance in eleven countries. *Financial Innovation*, 8(1), 1-23. <https://doi.org/10.1186/S40854-022-00404-Y/TABLES/3>
- Bejaković, P., & Bezeredi, S. (2019). Determinants of Tax Morale in Croatia: An Ordered Logit Model. In

Business Systems Research (Vol. 10, Issue 2, pp. 37–48). <https://doi.org/10.2478/bsrj-2019-016>

Behavior and Organization (Vol. 116, pp. 65–82). <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2015.04.002>

Bellon, M., Dabla-Norris, E., Khalid, S., & Lima, F. (2022). Digitalization to improve tax compliance: Evidence from VAT e-Invoicing in Peru. *Journal of Public Economics*, 210. <https://doi.org/10.1016/J.JPUBECO.2022.104661>

Chan, H. F., Supriyadi, M. W., & Torgler, B. (2018). Trust and Tax Morale. *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*, 497–533. <https://doi.org/10.1093/OXFORD-HB/9780190274801.013.23>

Biondo, A. E., Burgio, G., Pluchino, A., & Puglisi, D. (2022). Taxation and evasion: a dynamic model. *Journal of Evolutionary Economics*, 32(3), 797–826. <https://doi.org/10.1007/S00191-022-00776-5>

Ciziceno, M., & Pizzuto, P. (2022). Life satisfaction and tax morale: The role of trust in government and cultural orientation. *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, 97. <https://doi.org/10.1016/J.SOCEC.2021.101824>

Bonilla, E. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. Resumen. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 1(1), 21–35. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/44456>

Concha, T., Ramírez, J., & Acosta, O. (2017). Tributación en Colombia: reformas, evasión y equidad Notas de estudio. *Estudios Y Perspectivas*, 35(LC/BOG/TS.2017/1 53 p.), 55. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43133/1/S1700948_es.pdf

Burrell, G., & Morgan, G. (1979). Sociological Paradigms and Organisational Analysis: Elements of the Sociology of Corporate Life. In *Sociological Paradigms and Organisational Analysis: Elements of the Sociology of Corporate Life* (1st Edition). Taylor and Francis. <https://doi.org/10.4324/9781315242804/SOCIOLOGICAL-PARADIGMS-ORGANISATIONAL-ANALYSIS-GARETH-MORGAN-GIBSON-BURRELL>

Daniere, A. (1965). Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education. <http://Dx.Doi.Org/10.1177/000271626536000153>, 360(1), 208–209. <https://doi.org/10.1177/000271626536000153>

Capasso, S., Cicatiello, L., De Simone, E., Gaeta, G. L., & Mourão, P. R. (2020). Fiscal transparency and tax ethics: does better information lead to greater compliance? *Journal of Policy Modeling*. <https://doi.org/10.1016/j.jpoleco.2020.06.003>

Delgado-Rodríguez, M. J., & De Lucas-Santos, S. (2022). Tax compliance, public spending and happiness in Europe. *Corporate Governance (Bingley)*, 22(3), 577–591. <https://doi.org/10.1108/CG-05-2021-0202>

Castro, L., & Scartascini, C. (2015). Tax compliance and enforcement in the pampas evidence from a field experiment. In *Journal of Economic*

Di Gioacchino, D., & Fichera, D. (2020). Tax evasion and tax morale: A social network analysis. *European Journal of Political Economy*, 65(July), 101922. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2020.101922>

Donthu, N., Kumar, S., Mukherjee, D., Pandey, N., & Lim, W. M. (2021). How to conduct a bibliometric

- analysis: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 133, 285–296. <https://doi.org/10.1016/J.JBUSRES.2021.04.070>
- Donthu, N., Kumar, S., Pandey, N., & Gupta, P. (2021). Forty years of the International Journal of Information Management: A bibliometric analysis. *International Journal of Information Management*, 57, 102307. <https://doi.org/10.1016/J.IJINFOMGT.2020.102307>
- Dreze, J., & Sen, A. (1990). India: Economic Development and Social Opportunity, *Oxford University Press, Oxford*.
- Echeverría, W. S. A. (2021). Ex ante evaluation of the basic income in Ecuador: Effects on poverty and inequality. *Trimestre Económico*, 88(351), 807–830. <https://doi.org/10.20430/ETE.V88I351.1142>
- Eriksen, K., & Fallan, L. (1996). Tax knowledge and attitudes towards taxation; A report on a quasi-experiment. *Journal of Economic Psychology*, 17(3), 387–402. [https://doi.org/10.1016/0167-4870\(96\)00015-3](https://doi.org/10.1016/0167-4870(96)00015-3)
- Fatemi, D., Hasseldine, J., & Hite, P. (2020). The Influence of Ethical Codes of Conduct on Professionalism in Tax Practice. *Journal of Business Ethics*, 164(1), 133–149. <https://doi.org/10.1007/S10551-018-4081-1/TABLES/5>
- Feltenstein, A., Martínez-Vázquez, J., Datta, B., & Fatehin, S. (2022). A general equilibrium model of Value Added Tax evasion: an application to Pakistan. *International Economics and Economic Policy*, 19(3), 537–556. <https://doi.org/10.1007/S10368-022-00530-Z>
- Fernández, S., Herrera, E., Tamayo, L., Rojas, A., & Luz, M. (2018). La evasión de impuesto como variable económica negativa para Colombia Tax Evasion as a negative economic variable for Colombia. *Revista ESPACIOS*, 39(50), 50.
- Fiss, P. C. (2012). Case Studies and the Configurational Analysis of Organizational Phenomena. *The SAGE Handbook of Case-Based Methods*, 424–440. <https://doi.org/10.4135/9781446249413.N26>
- Forteza, A., & Noboa, C. (2019). Perceptions of institutional quality and justification of tax evasion. *Constitutional Political Economy*, 30(4), 367–382. <https://doi.org/10.1007/s10602-019-09287-1>
- Fotiadis, K., & Chatzoglou, P. (2021). The tax morale of exhausted taxpayers. The case of Greece. *Constitutional Political Economy* 2021, 1–24. <https://doi.org/10.1007/S10602-021-09349-3>
- Galindo, M. Á. (2007). Gobernanza, política fiscal y crecimiento económico. *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, 835(0019-977X), 25–34.
- Gavious, I., Livne, G., & Chen, E. (2022). Does tax avoidance increase or decrease when tax enforcement is stronger? Evidence using CSR heterogeneity perspective. *International Review of Financial Analysis*, 84. <https://doi.org/10.1016/J.IRFA.2022.102325>
- González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y Postgrado*, 20(1), 13–54. <https://www.redalyc.org/pdf/658/65820102.pdf>
- Gribnau, H., & Dijkstra, C. (2020). Social Contract and Beyond: Sociability, Reciprocity and Tax Ethics. *Ethics and Taxation*, 47–90. <https://doi.org/10.1016/J.ETHA.2020.100001>

[org/10.1007/978-981-15-0089-3_3](https://doi.org/10.1007/978-981-15-0089-3_3)

Guerra, A., & Harrington, B. (2021). Why do people pay taxes? Explaining tax compliance by individuals. *Chapters*, 355–373. https://ideas.repec.org/h/elg/eechap/18873_23.html

Guerra, A., & Harrington, B. (2022). Regional variation in tax compliance and the role of culture. *Economía Política*, 1–14. <https://doi.org/10.1007/S40888-022-00281-9/TABLES/2>

Herbas-Torrico, B., & Gonzales-Rocha, E. A. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia * An analysis of causes for tax compliance and tax evasion: Evidence from Bolivia. *Revista Perspectivas*, 46, 119–184. <http://www.lostiempos.com/actualidad/cochabamba/20190326/viveza-criolla>

Hoyos, V. (2021). Las causas de la evasión tributaria en Colombia. In José Manuel Castro Arango & Laura Sanint Ruiz (Eds.), *Desafíos de la planificación fiscal frente a las normas antiabuso* (primera ed, p. 344).

Ivanyna, M., Moumouras, A., & Rangazas, P. (2016). The culture of corruption, tax evasion, and economic growth. *Economy Inquiry*, 54(1), 520–542. <https://doi.org/10.1111/ecin.12228>

Jarach, D. (1996). El hecho imponible. *Abeledo-Perrot, 3ra Edición, Buenos Aires*, 73–74.

Kacem, H., & Brahim Omri, M. A. (2022). Corporate social responsibility (CSR) and tax incentives: the case of Tunisian companies. *Journal of Financial Reporting and Accounting*, 20(3–4), 639–666. <https://doi.org/10.1108/JFRA-07-2020-0213/FULL/XML>

Khalil, S., & Sidani, Y. (2022). Personality traits, religiosity, income, and tax evasion attitudes: An exploratory study in Lebanon. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, 47. <https://doi.org/10.1016/J.INTACCAUDTAX.2022.100469>

Kirchler, E., & Braithwaite, V. (2007). The Economic Psychology of Tax Behaviour. *The Economic Psychology of Tax Behaviour*, 1–243. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511628238>

Klein, H. S. (2021). Estudiar la desigualdad: contribuciones de historia. *Historia Mexicana*, 70(3), 1437–1473. <https://doi.org/10.24201/HM.V70I3.4188>

Kondelaji, M. H. H., Sameti, M., Amiri, H., & Moayedfar, R. (2016). Analyzing determinants of tax morale based on social psychology theory: Case study of Iran. *Iranian Economic Review*, 20(4), 581–598. <https://doi.org/10.22059/ier.2016.59611>

Kong, D., Xiong, M., & Qin, N. (2022). Business Tax reform and CSR engagement: Evidence from China. *International Review of Financial Analysis*, 82. <https://doi.org/10.1016/J.IRFA.2022.102178>

Korchmina, E. (2022). Peer pressure: The puzzle of aristocrats' tax compliance in early nineteenth-century Moscow. *Economic History Review*, 75(3), 779–800. <https://doi.org/10.1111/EHR.13114>

Kouam, J. C., & Asongu, S. A. (2022). Effects of taxation on social innovation and implications for achieving sustainable development goals in developing countries: A literature review. *International Journal of Innovation Studies*, 6(4), 259–275. <https://doi.org/10.1016/J.IJIS.2022.08.002>

Kuznets, S. (1955). *Economic Growth*

- and Income Inequality*. The American Economic Review. <https://www.jstor.org/stable/1811581>
- Lamantia, F., & Pezzino, M. (2021). Social norms and evolutionary tax compliance. *Manchester School*, 89(4), 385–405. <https://doi.org/10.1111/MANC.12368>
- Langhelle, O. (1999). Sustainable development: Exploring the ethics of Our Common Future. *International Political Science Review*, 20(2), 129–149. <https://doi.org/10.1177/0192512199202002>
- Larysa, M., Oksana, M., Kateryna, P., Tetiana, V., & Viktoriia, H. (2020). Financial and taxation aspects of tourism activities development. *International Journal of Management*, 11(3), 287–293. <https://doi.org/10.34218/IJM.11.3.2020.031>
- Lechner, N. (2000). Desafíos de un Desarrollo Humano: individualización y capital social. *Instituciones y Desarrollo*, 7. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43284400/Desafio_del_desarrollo_humano_por_Lechner-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1633604813&Signature=euOchMX52QPnkglDfot-gAQ~hLEZQdVRnE2jqH-QljhbY7IBnk2O91XRVoRhocTQp~i aP0WJ-3ym8uE4iMoFQOMRUZ0k3j p8eGKV11u3GTfh5cl
- Lora, E., Benítez, M., Gutiérrez, D., Mejía, L. F., Para, R. E., Olombia, U. N. A. C., & Covid, P. (2021). *POST -COVID-19 Coordinadores y editores*. 196.
- Mendoza, H. A., Campo, J. A., Clavijo, P. H., Mendoza, H. A., Campo, J. A., & Clavijo, P. H. (2022). Tributación y dinámica económica regional en Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 14(1), 207–244. <https://doi.org/10.14718/REVFINANZPOLITECON.V14.N1.2022.9>
- Mickiewicz, T., Rebmann, A., & Sauka, A. (2019). To Pay or Not to Pay? Business Owners' Tax Morale: Testing a Neo-Institutional Framework in a Transition Environment. *Journal of Business Ethics*, 157(1), 75–93. <https://doi.org/10.1007/S10551-017-3623-2>
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., & Grp, P. (2009). Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement (Reprinted from *Annals of Internal Medicine*). *Physical Therapy*, 89(9), 873–880. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Montoya, J. W. P., Rodríguez, J. C. F., & Cabrera, R. S. (2020). Aproximación a la percepción social sobre el sistema tributario colombiano a partir de una revisión teórica. *Económicas CUC*, 41(2), 197–210. <https://doi.org/10.17981/ECONCUC.41.2.2020.ECON.3>
- Ngah, Z. A., Ismail, N., & Abd Hamid, N. (2022). A cohesive model of predicting tax evasion from the perspective of fraudulent financial reporting amongst small and medium sized enterprises. *Accounting Research Journal*, 35(3), 349–363. <https://doi.org/10.1108/ARJ-09-2020-0315>
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press, Cambridge, Mass. *Cambridge University Press, Cambridge, Mass.*
- Parwati, N. M. S., Muslimin, Adam, R., Totanan, C., Yamin, N. Y., & Din, M. (2021). The effect of tax morale on tax evasion in the perspective of Tri Hita Karana and tax framing. *Accounting*, 7(6), 1499–1506. <https://doi.org/10.5267/J.AC.2021.3.014>
- Pérez, G., & Sánchez, R. (2019). *Logística*

- para la producción, la distribución y el comercio. In *Facilitación, comercio y logística en América Latina y el Caribe*. (Vol. 369, Issues 1564–4227). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44897/1/S1900719_es.pdf
- Pérez-Escoda, A. (2017, February 9). WOS Y SCOPUS: Los grandes aliados de todo investigador – Comunicar. Escuela de Autores. <https://doi.org/https://doi.org/10.3916/escuela-de-autores-031>
- Plazas Vega, M. (2005). *Derecho de la Hacienda Pública y Derecho Tributario*. Temis S.A.
- Rashid, M. H. U., Uddin, N., Haque, M. S., & Hossain, S. Z. (2022). Good governance and tax evasion: mediating effect of socioeconomic conditions. *Asia-Pacific Journal of Regional Science*, 6(2), 759–776. <https://doi.org/10.1007/S41685-022-00242-X>
- Ridder, H. G. (2017). The theory contribution of case study research designs. *Business Research*, 10(2), 281–305. <https://doi.org/10.1007/S40685-017-0045-Z/TABLES/2>
- Roman, A., Czudaj, R., Hien Nguyen, T., St, H., Thang Wrd, D., & Tu Liem Dist, B. (2022). The Impact of Non-Economic Factors on Voluntary Tax Compliance Behavior: A Case Study of Small and Medium Enterprises in Vietnam. *Economies* 2022, Vol. 10, Page 179, 10(8), 179. <https://doi.org/10.3390/ECONOMIES10080179>
- Rostow, W. W. (1991). *The Stages of Economic Growth: A non-communist manifesto*. Cambridge University Press.
- Rudyanto, A., Utama, S., Martani, D., & Adhariani, D. (2022). Tax aggressiveness and sustainable welfare: the roles of corruption and tax allocation inefficiency. *Social Responsibility Journal*, 18(3), 619–635. <https://doi.org/10.1108/SRJ-10-2020-0427>
- Saksessia, D., & Firmansyah, A. (2020). The role of corporate governance on earnings quality from positive accounting theory framework. *International Journal of Scientific and Technology Research*, 9(1), 808–820. https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85078899149&origin=inward&txGid=8c6a200fe688e781b5827efd8a568da5&featureToggles=FEATURE_NEW_DOC_DETAILS_EXPORT:1
- Schaltegger, C., & Torgler, B. (2005). Tax morale and fiscal policy. *CREMA Working Paper*. https://www.researchgate.net/publication/5010351_Tax_Morale_and_Fiscal_Policy
- Schlosser, R. W., Wendt, O., Bhavnani, S., & Nail-Chiwetalu, B. (2006). Use of information-seeking strategies for developing systematic reviews and engaging in evidence-based practice: the application of traditional and comprehensive Pearl Growing. A review. *International Journal of Language & Communication Disorders*, 41(5), 567–582. <https://doi.org/10.1080/13682820600742190>
- Sheridan, T. T. (1995). Management accounting in global European corporations: Anglophone and continental viewpoints. *Management Accounting Research*, 6(3), 287–294. <https://doi.org/10.1006/MARE.1995.1020>
- Slemrod, J., & Yitzhaki, S. (2002). Tax Avoidance, Evasion, and Administration. *Handbook of Public Economics*, 3, 1423–1470. [https://doi.org/10.1016/S1573-4420\(02\)80026-X](https://doi.org/10.1016/S1573-4420(02)80026-X)
- Snavelly, K. (1990). State Taxation

- of Interstate Sales: Enforcement Problems and Prospects. *Public Budgeting & Finance*, 10(2), 60–71. <https://doi.org/10.1111/1540-5850.00861>
- Stake, R. (2005). Qualitative Case Studies. *The Sage Handbook of Qualitative Research*, 443–466. <https://psycnet.apa.org/record/2005-07735-017>
- Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*.
- Vincent, O. (2021). Assessing SMEs tax non-compliance behaviour in Sub-Saharan Africa (SSA): An insight from Nigeria. In *Cogent Business and Management* (Vol. 8, Issue 1). <https://doi.org/10.1080/23311975.2021.1938930>
- Whetten, D. A. (1989). What Constitutes a Theoretical Contribution? *Academy of Management Review*, 14(4), 490–495. <https://doi.org/10.5465/AMR.1989.4308371>
- Wiebe, K. S., & Lutz, C. (2016). Endogenous technological change and the policy mix in renewable power generation. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 60, 739–751. <https://doi.org/10.1016/J.RSER.2015.12.176>
- Yepes-Nuñez, J. J., Urrútia, G., Romero-García, M., & Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790–799. <https://doi.org/10.1016/J.RECESP.2021.06.016>
- Zandi, G. R., Aslam, A., & Elwahj, A. S. M. (2016). Factors hindering taxpayers towards tax compliance in Malaysia. *International Journal of Economic Perspectives*, 10(4), 190–196. <https://www.proquest.com/openview/6f4e94788ce608ce0885f0d00fb24f42/1?pq-origsite=gscholar&cbl=51667>
- Zeng, J., & Zhang, J. (2022). Education policies and development with threshold human capital externalities. *Economic Modelling*, 108. <https://doi.org/10.1016/J.ECONMOD.2021.105744>